Florencia, 07 de febrero de 2025

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la secretaria de Hacienda Municipal, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO EN EL AREA DE TRIBUTOS, EN LOS PROCESOS DE FACTURACION, LIQUIDACION, COBRO Y ATENCION AL CONTRIBUYENTE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

La secretaría Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Bachiller, Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas. 2. Experiencia – General, once (11) meses.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el (a) señor (a) MARIA PAULA LOPEZ SANCHEZ, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.006.515.683 de Florencia, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	• BACHILLER • TECNOLOGO EN CANTABILIDAD Y FINANZAS
Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera)	Sector Privado • HOTEL ANDINOS PLAZA, presto sus servicios como recepcionista, del 01 de junio al 30 de diciembre de 2019 • MCG CONSTRUCCIONES S.A.S., como auxiliar contable, del 19 de febrero de 2021 al 16 de marzo de 2022

	• MCG CONSTRUCCIONES SA.S., presto sus servicios como Aprendiz Sena, del 18 de agosto de 2020 al 18 de febrero de 2021 Sector Publico • ALCALDIA DE FLORENCIA, presto sus servicios de apoyo a la gestión para los planes y programas como asistente cultural de la secretaria de Cultura, del 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2022 • ALCALDIA DE FLORENCIA, servicios de apoyo a la gestión para la secretaria de Cultura, Deporte y Recreación, del 09 de febrero al 08 de diciembre de 2023

Revisada la Hoja de vida del (a) señor (a) MARIA PAULA LOPEZ SANCHEZ, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.006.515.683 de Florencia, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.

JAIME ANDRES VARGAS ROJAS
Secretario Administrativo

Revisó:	Silvia Hermida Herrera	Asesora GIT Talento Humano	
Digitó:	Martha Inés Vargas Joven	Auxiliar Administrativo	